

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2034** *JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE GIJÓN*

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe:

160/11, Carlos Ramiro Oviedo Sierra, D.N.I. 9.400.872-J, 30-11-11, 422,76 euros.

176/11, Obras C.H.V., S.L., B33883992,9-12-11, 3.552,26 euros.

228/11, Cesareo Fontao Serrano, D.N.I. 11.411.238-H

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Gijón, 27 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120005040-1